

Suma anterior 248' 90.

Otra, fecha treinta y uno de Mayo propi-
uo pasado, por medicamentos a enfermos
de la Carcel, que importa ciento treinta se-
setas cinco centimos. 130' 05.

Otra de igual fecha, por faroles y torcidas
para el alumbrado de petroleo, que impor-
ta sesenta y tres pesetas veinte centimos. 63' 20.

Otra, fecha treinta y uno de Mayo propi-
uo pasado por alumbrado de petroleo que
asciende a mil trescientas noventa pesetas
sesenta y dos centimos. 1.390' 62.

Otra, de igual fecha, de la Casa de Correc-
cion, importante seis pesetas cincuenta cen-
timos. 6' 50.

Otra de la misma fecha, por fumigaciones
a domicilio, que asciende a ciento cuarenta
pesetas diez centimos. 140' 10.

Otra de la propia fecha, por alumbrado
en la Carcel, importante setenta y ocho pe-
setas setenta y cinco centimos. 78' 75.

Otra de la referida fecha, por alumbrado
de la Casa de Correccion, importante diez y
seis pesetas dos centimos. 16' 02.

Otra, fecha primero de Abril, para atencio-
nes del Cementerio de Nuestro Padre Jesus, que
asciende a noventa y cinco pesetas, diez cent.
Otra, fecha primero de Abril, por conserva-
cion del trozo de Carretera del Puente al Cas-
tany que asciende a veinticuatro pesetas
cincuenta centimos. 24' 50.

2.193 - 74

Ayuntamiento de Murcia

